CONVOCATORIA 020 -2026-GADPSR

Se convoca a la Junta Parroquial de Santa Rufina administración 2023-2027 y, dando cumplimiento a ley de Gobiernos Parroquiales COOTAD en su Art 318, a:

SESION: Ordinaria
FECHA: 14 de octubre del 2026
HORA: 9:00 H00 am
LUGAR: Oficina de Reuniones del GADPSR

Orden del día

1.- Constatación del quorum reglamentario.
2.- Apertura de la sesión por la Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero, presidenta Del GAD Santa Rufina
3.- Lectura y Aprobación del Orden del día
4 Lectura y aprobación del ACTA ANTERIOR Nro. 019 (07-10-2026)
5.- Análisis, y Aprobación de reforma al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rufina, correspondiente al ejercicio fiscal 2026
6.- Asuntos varios
7.- Clausura

Santa Rufina 12 de octubre del 2026

Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero
PRESIDENTA GAD PQ SANTA RUFINA

GAD PARROQUIAL PRESIDENCIA SANTA RUFINA

Sr. Santos Doroteo Poco Camacho
VICEPRESIDENTE GADPSR
GADPSR

Sr. Vicente Abiatar Guarnizo Vargas
PRIMER VOCAL DEL

Sr. Ángel Arnoldo Armijos Espinoza
SEGUNDO VOCAL DEL GADPSR
GADPSR

Olga Dolores Jiménez Cañar
TERCER VOCAL DEL

ACTA No. 020

14-10-2026 GADPSR (2023-2027)

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SANTA RUFINA

CELEBRADA EL 14 de octubre DE 2026

En la parroquia Santa Rufina, cabecera parroquial del mismo nombre, cantón Chaguarpamba, provincia de Loja, a los 14 días del mes de octubre del dos mil veintiséis, en el salón de sesiones del GADSR , a las nueve y 20 minutos de la mañana previa convocatoria realizada por la Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero, presidenta del GADPSR, se reúnen los vocales principales: Sr. Santos Doroteo Pogo Camacho, Sr. Vicente Abiatar Guarnizo Vargas, Sr. Ángel Arnoldo Armijos Espinoza Sra. Olga Dolores Jiménez Cañar y la secretaria/tesorera del GADPSR, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Apertura de la sesión por la Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero, presidenta del Gad parroquial Santa Rufina
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del **ACTA ANTERIOR No. 019 (07-10-2026)**
5. Análisis y Aprobación de reformas al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rufina correspondiente al ejercicio fiscal 2026
6. Asuntos varios
7. Clausura

Orden del día que es aprobado

1. **Constatación del quorum reglamentario de acuerdo con el COOTAD (Art.320)**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ESTADO
Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero	PRESIDENTA	Presente
Sr. Santos Doroteo Pogo Camacho	VICEPRESIDENTE	Presente
Sr. Vicente Abiatar Guarnizo Vargas	PRIMER VOCAL	Presente
Sr. Ángel Arnoldo Armijos Espinoza	SEGUNDO VOCAL	Presente
Sra. Olga Dolores Jiménez Cañar	TERCER VOCAL	Presente

2. **Apertura de la sesión por la Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero presidenta del GADPSR:** La Sra. presidenta del gobierno parroquial Santa Rufina da su saludo de bienvenida y, al mismo tiempo agradece la presencia de los señores vocales del GADPSR, y de esta forma dejó instalada la presente sesión.

3. **Lectura y Aprobación del ORDEN DEL DIA .-** Este punto fue aprobado por todos los señores vocales

4. **Lectura y Aprobación del Acta anterior No.019 (07-10-2026) GADPSR (2023-2027)** por secretaria se procede a dar lectura del Acta No. 019 del (07-10-2026), la misma que es aprobada por los miembros que conforman el Gobierno parroquial Santa Rufina. Sin ninguna rectificación

5. **Análisis y Aprobación de reformas al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rufina correspondiente al ejercicio fiscal 2026 .-** En este punto **la** La señora presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rufina tomó la palabra y manifestó que, en cumplimiento de la normativa legal vigente y considerando lo dispuesto en el artículo 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, es necesario analizar la situación presupuestaria institucional para el ejercicio fiscal 2027, año en el que se aplicará el régimen de presupuesto prorrogado, debido a la posesión de las nuevas autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

   En este sentido, explicó que resulta necesario realizar las reformas correspondientes al presupuesto del ejercicio fiscal 2026, con la finalidad de garantizar la continuidad de las obras, proyectos y actividades planificadas por la institución, considerando que el presupuesto prorrogado regirá hasta la posesión de las nuevas autoridades, prevista para el 14 de mayo de 2027.
   Con estos antecedentes, la señora presidenta procedió a socializar con los señores vocales las reformas propuestas al presupuesto institucional del año 2026, exponiendo los ajustes necesarios para asegurar la continuidad de la gestión administrativa y la ejecución de las obras y proyectos en beneficio de la parroquia Santa Rufina.
   Una vez concluida la exposición, los señores vocales realizaron el análisis correspondiente y emitieron sus criterios y observaciones respecto de las reformas planteadas. Acto seguido, la señora presidenta puso el punto a consideración del pleno para el respectivo pronunciamiento. Paro lo cual en unanimidad todos los señores vocales pasaron a la respectiva aprobación de las reformas del mencionado Presupuesto 2026, para el efecto aprueban la presente resolución No.

6. **Asuntos Varios.-** en este punto la señora presidenta pasa hacer conocer que por parte de CONAGOPARE –LOJA existe una invitación para asistir a la parroquia San pedro de Vilcabamba , el día viernes 30 de octubre del presente año, con la finalidad de tener un encuentro con todos los gobiernos parroquiales de la provincia de Loja, en este contexto todos en mayoría se pronuncian que si están de acuerdo a participar de este evento, ya que es el último evento de la administración 2023-2027

7. **Clausura.-** en este punto sin tener más que tratar, y siendo las 12: 09 H00 pm la señora presidenta les dio su agradecimiento por la permanencia y de esta forma dio por clausura a la presente sesión.

Para constancia de lo actuado firma:

Sra. Elizabeth del Carmen Román Guerrero
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL SANTA RUFINA

GAD. PARROQUIAL PRESIDENCIA SANTA RUFINA